



Fiestas Patrias 2020:
Ventas de banderas y
volantines por el suelo
Pág. 7

Servicio se retoma el lunes 21:
No habrá extracción de
basura los días 18 y 19
de septiembre
Pág. 3

PANQUEHUE
Con una fonda móvil
Municipio celebrará
Fiestas Patrias 2020
Pág. 4

Apela al municipio:
Comerciante ambulante
ruega un permiso para
vender sus manteles
Pág. 6

Al no renovar pierde Bono Marzo:
El jueves 24 vence el
Subsidio Familiar que
gestiona la Dideco
Pág. 7

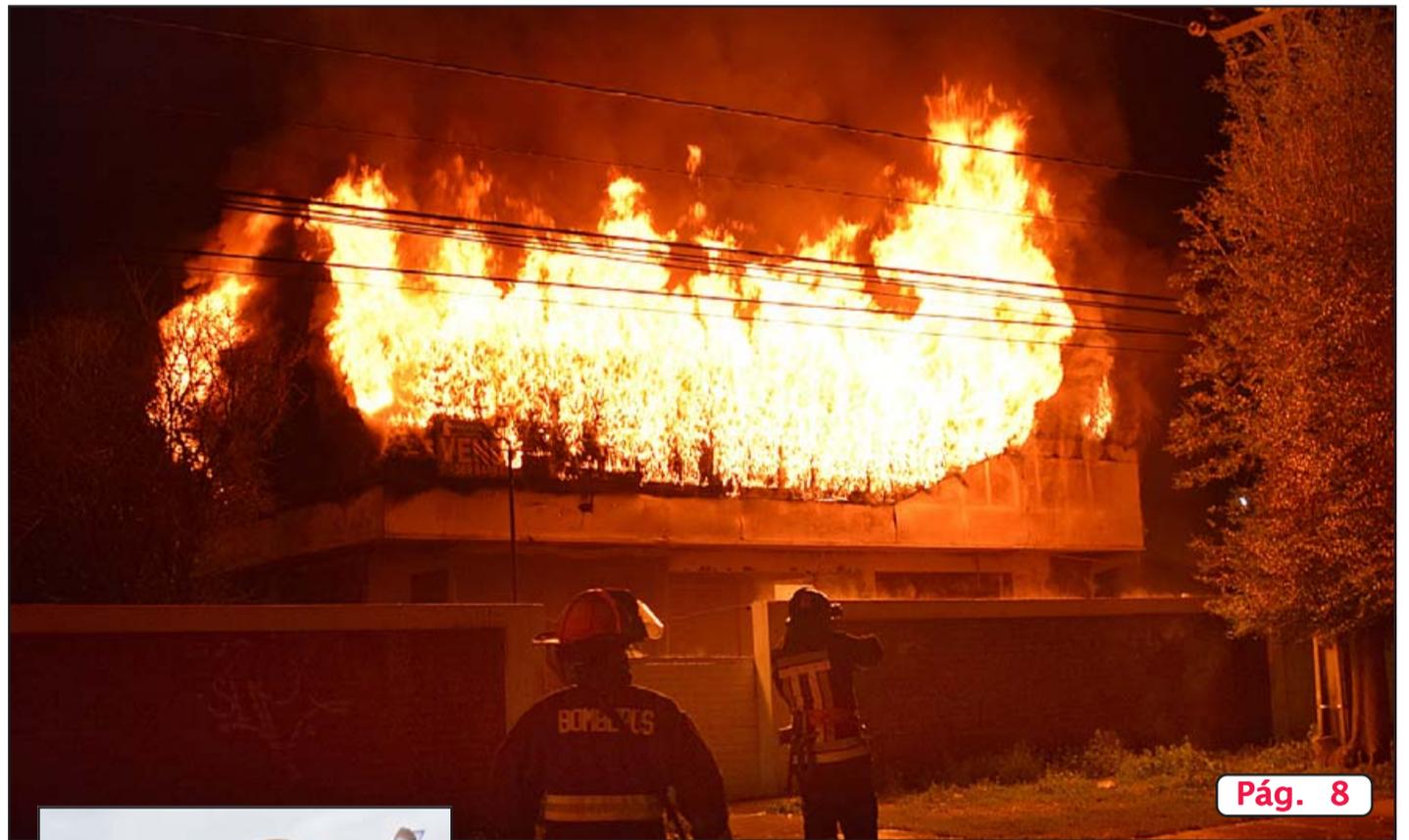
Anegamientos el fin de semana:
Reiteran llamado a la
comunidad a no botar
basura en los canales
Pág. 12

Pérdidas son millonarias:
En cenizas quedó bodega
habitada por 'okupas'
en Santiago Bueras
Pág. 8

Policía descartó la intervención de terceros

Mujer de 64 años sufre fulminante infarto en motel

Afectada falleció en el mismo lugar de los hechos, a los minutos de haber ingresado junto a su pareja al lugar
Pág. 9



Pág. 8



SIGUEN LOS INCENDIOS. - Millonarias y totales fueron las pérdidas en una bodega ubicada en Santiago Bueras 774, producto de un gigantesco incendio ocurrido al filo de las 23:45 horas de este lunes, a pocos metros del Estadio Fiscal. Según informes del dueño de la propiedad, este siniestro pudo ser provocado por personas que se habían tomado el inmueble hace seis meses y vivían ahí sin permiso. Las cámaras de **Diario El Trabajo** estuvieron en el lugar, escenario al que llegaron cinco compañías de Bomberos de San Felipe y un gran contingente de voluntarios. (Foto Roberto González Short)

Atractivo programa vía streaming por redes sociales: Pág. 5
Putando invita a celebrar desde casa y con 'Ramada Virtual' Fiestas Patrias 2020





Patrimonio ferroviario de Chile Tercera parte: De La Calera a Los Andes

■ *Gastón Gaete Coddou, Geógrafo*

La estación de La Calera tuvo un crecimiento exponencial en gran parte del siglo pasado dado que era un nodo de transferencia de personas, bienes y servicios provenientes de la extensa red norte que en su intercambio hacían transvase hacia diversos destinos, ya sea a las estaciones terminales de Valparaíso, Santiago, Los Andes e intermedios. Para los casos de trasladarse a la capital del país o Los Andes, los convoyes debían necesariamente rodar por el troncal ferroviario que se emplazaba por el Valle del Aconcagua, hasta llegar a Llay Llay que era un entronque de vías que redireccionaba los equipos que iban ascendiendo por el valle, y la otra alternativa era dirigirse por la cuesta Las Chilcas y circular hasta la bella estación Mapocho.

Respecto del neurálgico núcleo ferroviario llaillaino, hay que indicar que no solo era una plataforma de combinación de personas, sino también un lugar que congregaba a la gente de la ciudad, las y los comerciantes que ofrecían diversos productos de gastronomía artesanal y bebidas que eran demandadas por los viajeros no solo para saciar el hambre y la sed, sino para llegar a sus domicilios con «algún engaño». Cabe señalar que el trayecto al sector profundo del Aconcagua hace algunas décadas fue servido por automotores que en algunas horas inter-

conectaban la costa con el interior en una sucesión de paisajes que dejaban atrás el aire salino, cambiándolo por uno más seco con aromas propios del mundo rural en el que era común ver por las ventanas del carril carretas tiradas por caballos, los huasos aperados en sus corceles y dependiendo de la estación del año, el barbecho, la siembra y cosechas de los diversos productos de la tierra.

Arribando a Llay Llay, el automotor dejaba y subía viajeros y luego retrocedía para empalmar con el ramal hacia el mundo andino, deteniéndose en Catemu, Panquehue, Palomar y si se pedía con anticipación al inspector se hacía un arito en algún punto de la ruta en que se veía como la familia iba a buscar o dejar al que regresaba o se iba del hogar.

Si de historias se trata, me permito contar una que se la debo a mi Padre (Q.E.P.D.) quien la relató en el libro *Chilenos de Raza*, obra de Francisco Muat y que ha sido reeditada numerosas veces; pero más allá de esto dejemos que el entrevistado nos diga su vivencia... «Hubo varias despedidas en Valparaíso, del banco (Londres), de la familia, tristes y alegres como las despedidas, y bien rociadas. Y después mi padre dijo: «Bueno, te vamos a hacer un curanto en la casa de un yerno en Quilpué». Al final hicieron parar el expreso en la estación, que en esa época

no se detenía en Quilpué, y subí yo, que era el único pasajero, porque al jefe de estación le habían dicho que debía subir una persona muy importante, un chileno que iba a combatir a la Segunda Guerra Mundial. Fue muy emocionante y cuando llegamos a la estación de Los Andes, hicimos la combinación con el tren trasandino y de allí a Argentina, siendo nuestro arribo final Buenos Aires». Como se leerá, la trascendencia del ferrocarril era innegable porque circulaba por territorio nacional y empalmaba con un ramal internacional.

Esta aventura la recordamos años más tarde con la familia y por último en la década de los 70' del siglo pasado, en un escape que tuve con mi viejo revivimos su histórico viaje que años antes lo trajo de vuelta a Chile con un pecho henchido de medallas ganadas valerosamente en campañas bélicas y que aún atesoro en mi casa y en fotos.

El corolario de esta columna, estimados lectores, es el recuerdo de viajes maravillosos en una época que nuestros Ferrocarriles del Estado iluminaban con su carrozada presencia la vía, humeando el vapor de sus máquinas que lentamente en este tramo y otros, fueron cediendo a la electrificación y al diesel, pero que nunca pudieron dejar de sonar con sus pitos el anuncio de la llegada y partida del nostálgico tren.

Cocina de aprendiz



Empanada de pino de horno

■ *Alvaro Ignacio Arévalo Soto*
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Típica chilena, consumida durante todo el año y especialmente en fiestas patrias, a continuación les presentaré los mejores tips para realizar un buen relleno de pino.

1.- Sofrito de cebolla: calentar la sartén, verter aceite y una vez caliente añadir la cebolla picada. La cebolla puede ser el doble respecto a la carne o en la misma cantidad. Al lograr una cebolla transparente y con una caramelización en la sartén, desglasar con vino blanco o agua.

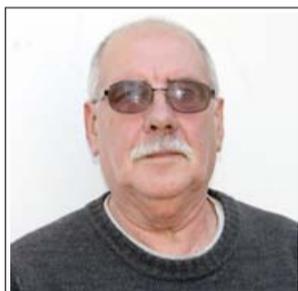
2.- Sellado de la carne: si es carne molida se añade al sofrito, si es carne picada el mejor consejo para que resulte una carne

ne blanda es verter agua recién hervida sobre la carne en un colador y añadir al sofrito una vez listo.

3.- Aliños e ingredientes: comino, ají color y orégano los aliños tradicionales. Por tradición también pasas rubias, huevo duro y aceituna (deshuesada).

4.- Armado de la empanada: humedecer la mitad de la empanada una vez rellena, al cerrar dejar 1 ó 2 cm del borde. Cerrar los lados hacia adentro y por último el pliegue superior.

Pintar con huevo batido y hornear a 200°C por 25 minutos aproximadamente.



Relato diferente de un 18

■ *Roberto Carrandi M.*

...Cuentan las crónicas de tiempo, que en esos días, léase: «siendo el año del Señor de 1810, del noveno mes, llamado de Septiembre y pasados ya, 10 días del mismo», corrían los mozos de casas, presurosos por las callejuelas empedradas u otras de huevillos (piedras redondas de río apisonadas con argamasa) redescubiertas en San Felipe en el siglo XXI en el sector sur de la ciudad, en una callejuela llamada '5 de abril' y otras de tierra de la Capitanía General, llamada a la sazón Santiago del Nuevo Extremo (lógico, por su extrema lejanía del Reino), se les sorprende a los mozos llevando esquelas de invitación a los principales del lugar, citándoles a una reunión llamada Cabildo que se llevaría a efecto el día del Señor del día 18 del pre-

sente mes en curso, indicando lugar y horario y solicitando presencia y puntualidad.

El motivo era por las alarmantes noticias llegadas del Reino de las Españas, las cuales habían corrido como reguero de pólvora desde Palacios a Chinganas, hasta plazas y otros lugares públicos. Los franceses habían entrado a la Capital del Reino y osaban mandar, no solo allí, sino también en las tierras de ultramar... por lo cual la autoridad solicitaba a los súbditos de estas tierras constituir Juntas de Gobierno para que gobernaran los territorios en nombre de su majestad y no dejarse gobernar por el usurpador francés...

También, avezados jinetes, «reventando cinchas», corrían hacia las haciendas aledañas a la Capital, de Melipilla al sur-poniente, Quillota al nor-p-

niente, Graneros al sur y Curimón al norte, a informar de la citación a los principales hacendados del lugar y para que también informasen a la peonada y habitantes del lugar de los sucesos acaecidos en la Capital... Cuentan que el llamado fue un éxito total, el día 18 del mes, presidido por Don Mateo de Toro y Zambrano, conspicuo ciudadano, de origen español, que la presidio al grito: Junta Queremos... Fue el primer grito de libertad en estas tierras extremas... tal vez no muy claro, pero con los años fue tomando cuerpo, con avances y retrocesos, como toda obra humana. Esto me trae a la memoria, las palabras de un Judío, un tal Jesús, que dijo en Nazaret al presentar su programa de acción en la sinagoga o capilla de su pueblo: «He venido a traer la libertad a los oprimidos».

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	16/09/2020	30,059.50		16/09/2020	28.694,46
	15/09/2020	30,058.84		15/09/2020	28.693,51



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Atención: No habrá extracción de basura los días 18 y 19 de septiembre

El viernes 18 y el sábado 19 de septiembre no se realizará el servicio de extracción de basura ni tampoco de barrido de calles en San Felipe, esto por tratarse de dos feriados irrenunciables.

El servicio se retomará normalmente en los horarios y sectores que corresponden el lunes 21.

Por esta razón, el llamado a la comunidad es que tome las precauciones para evitar la acumulación de

• De acuerdo a lo que indicó la Dirección de Protección y Medioambiente (Dipma), el día 17 funcionará de forma normal el servicio y se retomará el lunes 21.

basura en la vía pública durante estos días.

La Directora de Protección y Medioambiente (Dipma), **Jacqueline Aguilar**, recalcó que el 17 de septiembre el servicio será normal y se retomará el lunes, de forma normal.

«Reiteramos que serán tres días que la comuna no tendrá servicio de recolección de residuos, por eso el llamado es que las vecinas y vecinos no saquen su basura y la guarden hasta cuando pase el camión recolector», precisó.



El llamado a la comunidad a tomar las precauciones y evitar la acumulación de basura en la vía pública durante los días 18, 19 y 20 de septiembre.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 16	6° 23°	Cubierto	Cubierto variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado
jueves 17	4° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 18	4° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 19	4° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 20	5° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilantino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
2019-nCoV

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

www.fondoesperanza.cl 800430055

Con una fonda móvil Municipalidad de Panquehue celebrará Fiestas Patrias

PANQUEHUE.- La pandemia por Covid-19 obligó a los municipios a desarrollar diversas iniciativas con el fin de estar presente con la comunidad en la celebración de fiestas patrias, y la comu-

na de Panquehue no se ha quedado ajena a esta realidad.

Si bien se ha suspendido la realización de una serie de actividades por efectos de prevención sanitaria, la municipalidad de Pan-

• **Un escenario instalado en un camión va a recorrer distintos sectores de la comuna, efectuando un esquinazo y entregando juegos criollos a los niños de Panquehue.**

quehue, con el fin de estar presente junto a la comunidad en estas fiestas patrias, ha organizado una 'Fonda Móvil'.

De acuerdo a lo manifestado por el alcalde **Luis Pradenas**, se trata de una actividad que permitirá acercar nuestras tradiciones a la comunidad, asegurando en todo momento los protocolos que se han determinado producto del Coronavirus.

Margarita Vélez, directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, explicó que la Fonda Móvil consiste en un camión acondicionado que efectuará un recorrido por la totalidad de los sectores de la comuna, ofreciendo un esquinazo a cargo de la destacada folclorista nacional **Lorena Oyarzún**, oportu-

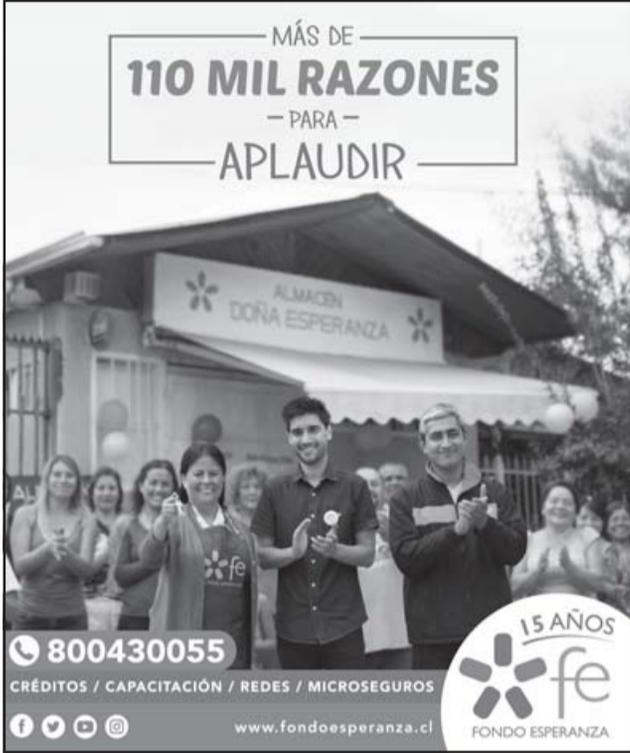
nidad donde se hará entrega a los niños de cada sector de juegos populares tales como trompos, bolsas de bolitas, volantines y emboques.

Las fonda móvil iniciará su recorrido este miércoles 16 de septiembre desde las 11:00 horas en los sectores de Lo Campo; El Mirador; San Roque; La Pirca y Viña Errázuriz, para continuar el día jueves 17 de septiembre en Panquehue Centro; Palomar y Escorial.

Vélez aprovechó la instancia de hacer un llamado a los vecinos de la comuna, a celebrar con la fonda móvil en cada uno de los sectores, utilizando sus mascarillas, respetando el distanciamiento social para festejar de manera diferente estas fiestas patrias.



El alcalde Luis Pradenas junto a las Dideco Margarita Vélez dieron a conocer la realización de esta actividad.



SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



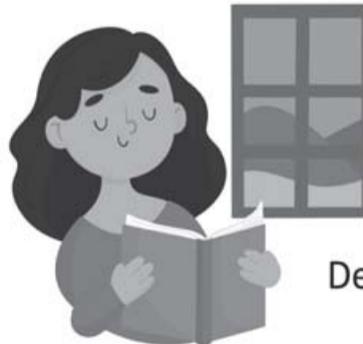
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Putando invita a celebrar desde casa y con 'Ramada Virtual' Fiestas Patrias 2020

PUTAENDO.- Este 2020 las Fiestas Patrias se vivirán de una manera inédita. A causa de la pandemia se suspendieron fondas, ramadas y todas las actividades presenciales relacionadas a las celebraciones, generando un nuevo panorama para la población, que podrá celebrar, pero solo desde sus hogares.

En ese contexto, la comuna de Putaendo, reconocido epicentro de las celebraciones dieciocheras en Aconcagua, llevará a cabo una **'Ramada Virtual'**, donde las familias del valle puedan reunirse remotamente, disfrutando del folclor y tradición de su pueblo.

«Las redes sociales han tomado un rol protagónico en esta pandemia, por eso el municipio ha querido realizar una actividad de este tipo, donde toda la comunidad se conecte en estas Fiestas Patrias y comparta, de manera virtual, sus actividades dieciocheras. La idea es que podamos seguir cuidándonos, pero acortando la distancia que ha separado por meses a los habitantes de nuestro patrimonio y cultural pueblo», indicó el alcalde **Sergio Zamora**.

Durante todo el **vienes 18 de septiembre**, las personas podrán compartir con el hashtag **#CelebraEl18EnCasa** un video con un saludo dieciochero, bailar una Cueca y/o improvisar una paya. Las publicaciones más votadas participarán por deliciosos platos típicos de locales gastronómicos de la comuna, que serán entregados a domicilio (delivery).

Por la noche, a eso de las **21:00 horas** se **inaugurará oficialmente la 'Ramada Virtual Putaendo 2020'** con un programa audiovisual de contenido local. A las **21:30 horas** se transmitirá la sección **'Putando saluda a Putaendo'**, donde vecinas, vecinos, artistas, autoridades y variadas agrupaciones de danza de la comuna estarán presentes con un folclórico y dieciochero saludo de Fiestas Patrias.

Para finalizar la jornada que conmemora la instauración de la primera Junta Nacional de Gobierno en 1810, **se desarrollará un Concierto en Vivo a las 22:00 horas** de la reconocida agrupación cuequera **'Los de Septiembre'**. El sábado desde las 21:00 horas continúa la 'Ramada Virtual', exhibiendo un compilado de presentaciones artísticas que marcaron un hito cultural en la comuna. Además, se presentarán saludos de más agrupaciones artísticas y se presentará un resumen de los videos ciudadanos con más 'Me Gusta'.

El domingo a las 14:00 horas culminarán las actividades con la publicación de los videos de cuecas, payas y saludos con más interacciones. Así, finalizará un programa audiovisual por streaming que, asimismo, presentará continuamente recomendaciones sanitarias realizadas por profesionales del Cesfam Valle de Los Libertadores.



Pese a la pandemia y el confinamiento, este 18 Putaendo celebrará en grande con su ramada virtual a través de redes sociales.

• Con el hashtag **#CelebraEl18EnCasa**, la Municipalidad de Putaendo quiere incentivar el autocuidado de sus habitantes ante posibles nuevos contagios de Covid-19. Esta tradicional y entretenida programación dieciochera se transmitirá, a través del Facebook/MuniPutaendo, los días 18, 19 y 20 de septiembre.

El sábado desde las 21:00 horas continúa la 'Ramada Virtual', exhibiendo un compilado de presentaciones artísticas que marcaron un hito cultural en la comuna. Además, se presentarán saludos de más agrupaciones artísticas y se presentará un resumen de los videos ciudadanos con más 'Me Gusta'.

El domingo a las 14:00 horas culminarán las actividades con la publicación de los videos de cuecas, payas y saludos con más interacciones. Así, finalizará un programa audiovisual por streaming que, asimismo, presentará continuamente recomendaciones sanitarias realizadas por profesionales del Cesfam Valle de Los Libertadores.

La Ramada Virtual de Putaendo será transmitida por el Facebook MuniPutaendo, Cultura Online y retransmitido por el canal de cable MundoTV.

18, 19 Y 20 SEPTIEMBRE
RAMADA VIRTUAL
FIESTAS PATRIAS, PUTAENDO 2020

VIE 18

21:00 Inauguración Ramada Virtual Putaendo 2020.

21:30 Putaendo saluda a Putaendo.

22:00 Concierto en Vivo "Los de Septiembre".

SAB 19

21:00 Putaendo Folclor y Patrimonio.

21:30 Putaendo saluda a Putaendo.

22:00 Resumen Concurso Virtual "Entre Cuecas y Payas".

DOM 20

13:00 Presentación Ganadores Concurso Virtual "Entre Cuecas y Payas".

TRANSMISIÓN STREAMING por Facebook MuniPutaendo/ Cultura Online/MundoTV

#CelebraEl18

En casa

WWW.PUTAENDO.CL

Esta la programación que ha preparado la Municipalidad de Putaendo para celebrar las fiestas patrias.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Comerciante ambulante ruega a Municipio un permiso para vender manteles

Un drama personal y familiar es el que desde hace varios meses ha estado viviendo una comerciante de nuestra comuna, **Bernardita Sanhueza Cornejo**, de 36 años de edad, quien a lo largo del tiempo se ha dedicado a la venta de en-

saladas. Ella, pese a haber renovado e invertido casi \$5 millones para cumplir con lo que la Autoridad Sanitaria le pidió para extenderle el permiso para vender en su casa, finalmente no recibió el anhelado documento. Esta situación, más el

confinamiento por la pandemia y el no tener qué llevar a su casa para sus cuatro hijos, le llevaron hace dos meses a un crítico estado depresivo en el cual casi pierde su vida.

«Yo vendía ensaladas. En una oportunidad hablé con el alcalde (Freire) y la Seremi de Salud, me dijeron: 'Bernardita, tú tienes que tener así y así tu cocina'. Yo invertí casi cinco millones de pesos para poder vender mis productos. Eso fue hace casi ocho años. Lo que pasa es que me han negado el permiso, en marzo me notificaron que tenía que guardarme por todo este asunto de la pandemia, y que de vuelta me iban a renovar para poder trabajar. Yo vivo de esto, de vender en la calle, tengo cuatro hijos que mantener y cada vez que voy al Municipio me siento humillada, ya que nunca está disponible para atenderme y que vuelva mañana, este jueves que pasó llegó Carabineros a fiscalizar y la única comerciante que no tenía permi-



MUJER LUCHADORA.- Aunque no tenga permiso municipal, Bernardita y otros comerciantes deberán seguir apostando todos los días a su suerte.



Bernardita Sanhueza tendrá que seguir vendiendo sus manteles sin permiso.

so era yo. No sé si hay alguna diferencia entre las comerciantes que tienen permiso, ¿por qué yo no?», dijo la comerciante a **Diario El Trabajo**.

MUNICIPIO RESPONDE

Nuestro medio consultó a **Jorge Jara Catalán**, director jurídico del Municipi-

pio, quien nos respondió que «la Ordenanza Municipal número 5 que establece los derechos y obligaciones para ejercer distintos tipos de comercio y actividades lucrativas en la comuna, establece la prohibición del comercio ambulante dentro del perímetro de las cuatro avenidas. El comercio ambulante está autorizado,

pero fuera de las cuatro alamedas, y ahí no hay ninguna dificultad que la Municipalidad les otorgue permiso y el comerciante pague un derecho que está establecido en esta Ordenanza, pero, el comercio ambulante está prohibido al interior de las cuatro avenidas», dijo el abogado.

Roberto González Short

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

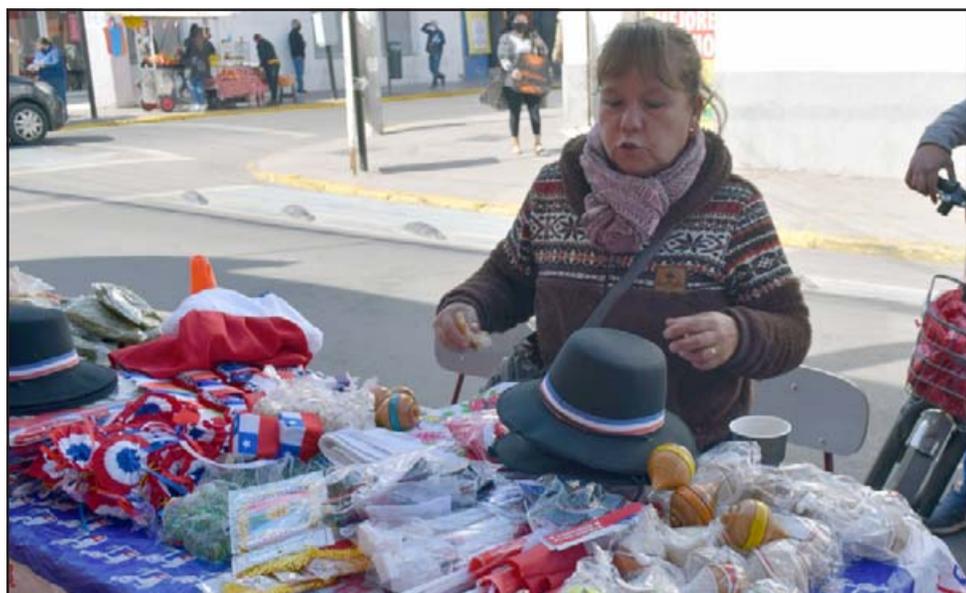
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent



¿AUMENTARÁN LAS VENTAS?- En el bandejón de Yungay con calle Prat vemos el puesto de don Ricardo Melo, también sin clientes como otros años.



TRES DÉCADAS VENDIENDO.- Doña Miryam Padilla tiene 30 años de vender en la calle, reconoce que este año las ventas están muy flojas.

Ventas de banderas y volantines están por el suelo en estas Fiestas Patrias

Este martes las cámaras de **Diario El Trabajo** realizaron un recorrido por las calles de nuestra ciudad, y nos encontramos con un tímido ambiente festivo, o sea, siempre en este mes, cada año, la venta de trompos, banderas, volantines y artículos de Fiestas Patrias se vendían 'como pan caliente', hoy muy por el contrario las ventas están en el suelo.

Así se refleja en cada puesto improvisado de los pocos comerciantes que hay instalados en nuestras calles y bandejones de las avenidas, algunos transeúntes se acercan a preguntar por los precios de las banderas, otros en cambio pasan de largo sin interesarse por estos adornos.

Al no estar programados eventos masivos ni fondas, esquinzos o festivales, los sanfelipeños no han visto necesario gastar dinero en artículos festivos. ¿Cuándo cambiará esta realidad?



POCAS VENTAS.- En calle Merced, contiguo al Banco de Chile, la ropa de Fiestas Patrias abundan en exhibición, pero faltan clientes.

Quienes no lo renueven también perderán el Bono Marzo:

El jueves 24 de septiembre vence el Subsidio Familiar que gestiona la Dideco

Pocos días son los que tienen de plazo aquellas personas que reciben el

Subsidio Familiar que gestiona la Dideco. Así lo informó este martes **Verónica Alegría Díaz**, encargada de Subsidios de la Dideco San Felipe.

«Quiero informar a toda la comunidad sobre los subsidios familiares, porque hay personas a quienes se les vence en octubre el Subsidio Familiar. Por favor vengan a renovar su subsidio, tienen plazo hasta el 24 de septiembre

para que no pierdan este beneficio. Este trámite se hace presencial, las personas a quienes se les vence su subsidio familiar son unas 600. Este beneficio corre por tres años y son \$13.000 mensuales por carga, ya sean hijos y madres. Si no se presentan a renovar, van a perder el subsidio, después tendrán problemas con el Bono Marzo. Entiendo que ellos sabían que el Estado pro-

rogó por tres meses los subsidios así que les queda poco tiempo», dijo Alegría.

Los horarios para hacer este trámite son: Hoy miércoles de las 15:00 a las 17:00 horas, el jueves 17 atenderá de 8:30 a las 11:00 horas nada más. Los demás días de la próxima semana hasta el jueves 24, atenderá desde las 8:30 a las 12:00 horas, y de las 15:00 a las 17:00 horas. Importante llevar todos los documentos.



Verónica Alegría Díaz, encargada de Subsidios de la Dideco San Felipe.

**SE ARRIENDA
CASA EN VILLA
EL SEÑORIAL**

Con tres dormitorios
en \$260.000

Llamar al número
+569 99530048

Dueño de la propiedad los responsabiliza por el siniestro: En cenizas quedó bodega habitada por 'okupas' en Santiago Bueras

Millonarias y totales fueron las pérdidas en una bodega ubicada en Santiago Bueras 774, producto de un gigantesco incendio ocurrido al filo de las 23:45 horas de este lunes, a pocos metros del Estadio Fiscal. Según informes del dueño de la propiedad, este siniestro pudo ser provocado por personas que se habían tomado el inmueble hace seis

meses y vivían ahí sin permiso.

Las cámaras de **Diario El Trabajo** estuvieron en el lugar, escenario al que llegaron cinco Compañías de Bomberos de San Felipe y un gran contingente de bomberos. El comandante de Bomberos, **Juan Carlos Herrera Lillo**, reportó lo siguiente:

«Se trató de un incendio

estructural de una bodega. La verdad que al llegar Bomberos no sabíamos si estaba siendo ocupada. En un principio se manejó también la versión de una persona atrapada en subterráneo, pero luego se descartó, no encontrándose personas fallecidas (...) Nos encontramos también con algunas personas que no estaban en sus cinco sentidos y que proferían insultos a nuestros bomberos, por lo que necesitamos de Carabineros para sacar a esas personas del interior de la propiedad para controlar el incendio rápidamente. En total fueron cinco Compañías de Bomberos las que asistieron a esta emergencia», dijo el comandante.

PÉRDIDAS MILLONARIAS

También nuestro medio logró hablar con el dueño de la propiedad, quien se identificó como **'Germán'**. Nos comentó que «esta es una bodega que estaba cerrada y se la habían tomado días atrás, había gente adentro, pero no se pudo sacar esa gente cuando vine a ver la propiedad hace algunos días. Son gente irregular que vivían en esta bodega de forma clandestina. Estas personas hace seis meses se instalaron acá. La propiedad hace un año estaba habitada, pero al irse los habitantes quedó sin cuidador y así se instaló esta gente, y esta misma gente creo que pudieron haber generado este incendio. En este momento no se puede evaluar bien las pérdidas, pero puedo asegurar que son millonarias», dijo Germán a **Diario El Trabajo**.

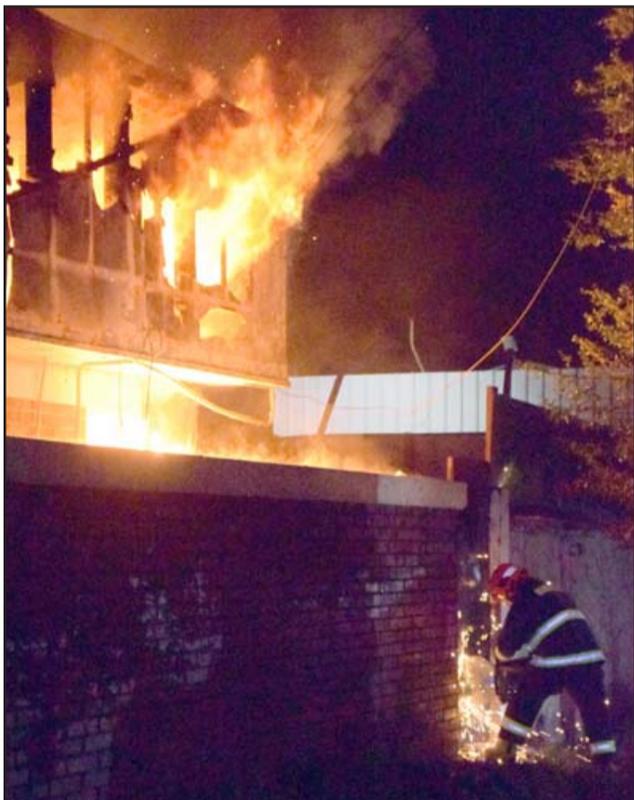
Roberto González Short
Colaboración de
Cristián Muñoz Lucero



Comandante de Bomberos Juan Carlos Herrera Lillo, dirigió los trabajos bomberiles.



'Germán', la persona que se identificó como propietario del inmueble.



ABRIÉNDOSE PASO.- Este bombero intenta abrir con maquinaria especial un portón de metal, para ingresar a la propiedad.



PUDO SER INTENCIONAL.- Las llamas dieron cuenta en pocos minutos de esta bodega ubicada en Santiago Bueras 774.



FUEGO A MEDIA NOCHE.- Las cámaras de Diario El Trabajo estuvieron en el lugar de los hechos, la jornada fue extenuante para todos.



PÉRDIDAS TOTALES.- Esta gráfica nos muestra el dantesco escenario con el que tuvieron que lidiar los Caballeros del Fuego.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE 2020

09:00 Dibujos Animados
11:00 Dibujos Animados
12:00 Novasur
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV
18:30 VTV Noticias Tarde
19:00 Música en VTV
19:30 Dibujos Animados

20:00 Documental (REP)
20:55 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:30 VTV Tiempo
22:35 Súper Deportes, con Enrique colarte
23:30 Documentales
00:00 VTV Noticias Media Noche
00:45 Música en VTV

Mujer sufre un fulminante Infarto al corazón muriendo al interior de un motel

Una mujer de 64 años de edad, que concurrió con su pareja a un motel en Calle Larga, lamentablemente falleció producto de un infarto al corazón cuando se encontraba al interior del lugar, descartándose de todos modos la participación de terceras personas en el hecho.

La información fue entregada por el Comisario de la BH de la PDI de Los Andes, **Marcelo Lazen**,

• Víctima de 64 años de edad había llegado minutos antes junto a su pareja.

quien dijo que la muerte de esta mujer ocurrió este día 13 de septiembre, aproximadamente a las 21:30 horas. «Este procedimiento se inicia con el llamado del fiscal de turno de acá de Los Andes, quien solicita la presencia de personal de la Brigada de Homicidios hacia el motel 'El En-

sueño', que está ubicado en Calle Larga, a raíz que se había dado aviso del fallecimiento de una persona de sexo femenino de aproximadamente 64 años de edad, y en realidad se solicita que se realice la inspección al cadáver para establecer o no la participación de terceros».

Es así que personal de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes concurre al lugar, «estableciendo que la fallecida no cuenta con lesiones atribuibles a terceras personas y que la causa más probable y cercana es un infarto agudo al miocardio», dijo Lazen.

Consultado el comisario Marcelo Lazen si la mujer trabajaba en el lugar o llegó como clienta al motel, señaló que ella llegó «como clienta al lugar en compañía de su pareja obviamente. Indagar más allá respecto al tema de la razón por la cual fueron al lugar, se subentiende en ese contexto fueron más que nada



Camioneta del SML en donde fue trasladada la mujer fallecida para la respectiva autopsia.

a pasar un buen momento, no obstante la dinámica de los hechos y la información obtenida se establece que la persona tenía problemas anteriores de hipertensión, hecho que en definitiva por causa que están aún en desarrollo y se están investigando, le habría ocasionado el infarto», señaló Lazen.

Comentó también que entrevistada la pareja de la mujer fallecida, dijo que al llegar al recinto, «luego de un par de minutos su pareja se comenzó a sentir mal y en un dos por tres la

persona se desvanece, motivo por el cual esta persona muy asustada, se comunica directamente con personal de SAMU por dicha situación, quienes llegan y constatan el fallecimiento de la persona», indicó el comisario Marcelo Lazen de la BH de la PDI Los Andes.

Al finalizar reiteró que se está a la espera del resultado de la autopsia en el SML.

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de:

- Cálculo I
- Cálculo II
- Cálculo III
- Probabilidad y estadística
- Dinámica
- Termodinámica
- Álgebra lineal
- Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)

Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl
Valor por hora \$10.000.-
Precios a convenir por grupos

REQUIERE DIGITADOR

Pretensión de sueldo (excluyente) enviar CV a info@revitec.cl

VENTA DE CARBÓN NATIVO DEL SUR

Sacos de 17 a 19 kilos aprox. cada saco a: \$12.000.- (Conversable) Ventas al por mayor, contacto: 996709131

MH PROPIEDADES

ARRIENDA:
AMPLIA OFICINA
CONTIENE:
- SALA DE ESPERA
- TRES OFICINAS TODAS CON AIRE ACONDICIONADO
- DOS BAÑOS
- ASCENSOR
- AMOBLADA U.F. 42,00

SIN AMOBLAR UF 31,00
CELULAR 99 865 69 64

EXTRACTO SOLICITUD DE INTERDICCIÓN

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-41-2019, CARATULADA SANCHEZ, SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN DE DOÑA **MARÍA INÉS VEGA VEGA**, NOMBRANDO CURADOR DE ÉSTAADON **CARLOS HUMBERTO SANCHEZ BUSTAMANTE**.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 13 de Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Sitio y casa N° 60 situado en calle Pintor Luis Lopez Lemus N° 230 del Conjunto Habitacional "La Doña" de la ciudad y Comuna de San Felipe, inscrita a nombre de Sociedad Construcción y Urbanización Limitada a fojas 369 vta. N° 388 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$44.272.988.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER - CHILE CON SOCIEDAD CONSTRUCCION Y URBANIZACION LIMITADA**", Rol N° C-487-2020. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

EXTRACTO

1º Juzgado Civil de San Felipe, Rol V-274-2019, caratulado "BURCHARD/MOYANO, concedió posesión efectiva de la herencia testada de doña Marta Eliana Moyano Muñoz, RUN N° 3.438.199-2, fallecida el 26-08-2017, a doña Berta Del Carmen Burchard Moyano; a don Jaime Erick Burchard Moyano; a don Adolfo Enrique Burchard Moyano; a doña María Cristina Burchard Moyano; y a doña Marta Eliana Burchard Moyano, todos hijos, suceden en sus calidades de herederos universales. Secretario.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 06 de Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará lotes 6 y 7 resultantes de la subdivisión del resto de la Parcela N°1 del Proyecto de Parcelación "José de San Martín" ubicado en la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, individualizados en el plano agregado bajo el N° 582 al final del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, inscrito a nombre de la ejecutada Claudia del Rosario García Silva, a fojas 1695 vta. N° 1729 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 72.195.396.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE** con GARCIA SILVA CLAUDIA", Rol N° 215-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

NOTIFICACION
Ante 1º Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-2058-2020, caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con ACONCAGUA PREMIUM CARS SpA**," por resolución 26 de Agosto de 2020, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil la demanda ejecutiva deducida por Banco Santander Chile en contra de **ACONCAGUA PREMIUM CARS SpA, RUT 76.680.054-8**, sociedad comercial, representada por don **Mario Jose Herrera Reyes**, Rut 17.646.689-8, factor de comercio ambos con domicilio en Combate de Las Coimas N° 1112 Departamento D, de la Comuna de San Felipe como deudora principal, y en contra del mismo don **MARIO JOSE HERRERA REYES**, por si, ya individualizado, como **aval, fiador y codeudor solidario**, con el mismo domicilio indicado y en Combate de Las Coimas N° 154 de la Comuna de San Felipe, por adeudar el Pagare N° 420019469270 que suscribieron con fecha 09 de Octubre del año 2019, el Pagare Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape), a la orden del Banco Santander- Chile, por la suma en capital de **\$34.218.000.-**, valor de un préstamo en dinero efectivo. El capital adeudado debía pagarse en 17 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$2.115.399.- cada una con vencimiento los días 21 de cada mes, a contar del 21 de Noviembre de 2019 y hasta el 22 de Marzo del año 2021 y una última cuota N° 18 de \$2.115.392.-, con vencimiento el 21 de Abril del año 2021. Se estipuló en el pagaré que la suma prestada devengará un interés del **1,09 mensual vencido**, y en caso de mora o simple retardo devengará un interés penal igual al interés máximo convencional vigente a la fecha del simple retardo y hasta el pago efectivo de la obligación. Además conjuntamente con el pago de cada cuota se pagará la comisión del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado que el Banco debe recaudar para el Fondo de Garantía para pequeños empresarios. El crédito estaba destinado a **Capital de Trabajo**. El crédito del que da cuenta este pagaré esta afecto a la garantía del "Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios" en un porcentaje de 80% sobre el saldo de capital adeudado. Es el caso que los deudores dejaron de pagar la cuota mensual N° 1 con vencimiento el día **21 de Noviembre del año 2019**, y las siguientes, esto es, no pagaron cuota alguna de esta obligación adeudando a mi mandante sólo por concepto de capital la cantidad de **\$34.218.000.-** suma a la que hay que calcular y agregar los reajustes e intereses convenidos (compensatorios y moratorios) desde esa fecha y hasta la de pago, más la comisión del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado a favor del "Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape". Debo hacer presente a S.S. que mi representado, en virtud de lo acordado en el propio pagaré, ha decidido hacer exigible en forma anticipada el total de esta obligación, sólo a contar de la fecha de presentación de esta demanda. Encontrándose las firmas de los obligados, autorizadas ante Notario Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 434 N° 4 del Código de Procedimiento Civil el pagaré tiene mérito ejecutivo. Siendo la deuda líquida, actualmente exigible y no prescrita, el Banco Santander-Chile viene en hacer efectivo su derecho y en demandar el pago íntegro del crédito a través de este procedimiento ejecutivo. Tribunal por resolución de fecha 24 de Abril de 2020 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$34.218.000.- más intereses y costas, más la comisión del 2% anual sobre el saldo del capital garantizado a favor del "Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios Fogape". Se ordenó notificar y citar a los ejecutados para requerirlos de pago por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y se cita a los ejecutados para requerirlos de pago dentro del plazo de 5 días desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe a las 11:00 horas en la Secretaría del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

De a poco el Fortín Prat empieza a mostrar otro rostro

A paso firme, sin contratiempos y de acuerdo al cronograma establecido con anterioridad continúan los trabajos de recambio de la carpeta del Fortín Prat de San Felipe. Las obras, que dejarán el reducto de la calle Santo Domingo con un piso al nivel de los mejores gimnasios de la región y, por qué no decirlo, del país, comenzaron hace dos se-

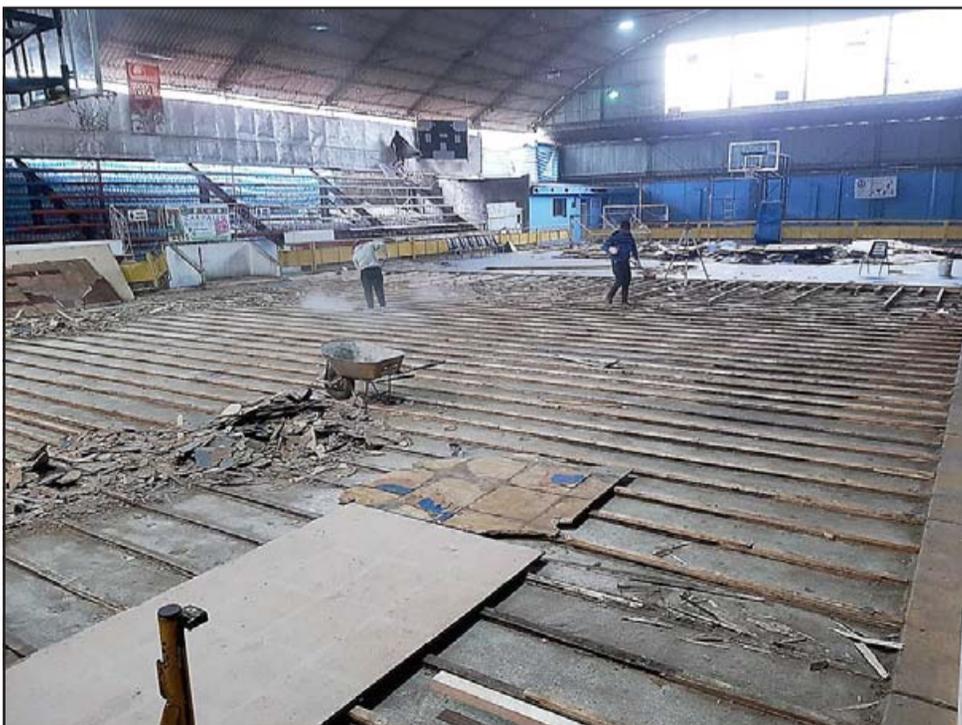
manas y deberían finalizar a fines del mes de noviembre.

El presidente de la rama cestera del club del marino, **Exequiel Carvalho**, no ocultó su alegría por cómo se están desarrollando los trabajos en el emblemático recinto en el cual se han vivido históricas jornadas del básquetbol sanfelipeño y aconcagüino: «Es gratifi-

cante ver cómo avanza este proyecto que para nuestro club es emblemático. Hasta ahora el tema va muy bien encaminado, y eso da mucha tranquilidad. Esto no es solo un avance para nuestra institución, sino que para toda la comunidad que podrá contar con un gran gimnasio», dijo el directivo a **El Trabajo Deportivo**.



Así luce en la actualidad el Fortín Prat de San Felipe.



Los trabajos de reemplazo del piso deberán estar listo a fines del mes de noviembre.



La versión de este año del Afava finalizaría el próximo verano.

Comienza a tomar fuerza idea que Afava 2020 concluya durante el próximo verano

Los distintos estamentos del balompié aficionado del valle de Aconcagua, comienzan a asumir que poder efectuar algún evento durante lo que resta de este año es algo casi imposible. Las medidas restrictivas, sumado a la preocupación que muestran los directivos respecto al riesgo de un retorno en plena Pandemia del Covid-19, hacen que sean inviable, además de poco atractivo desde el punto de vista económico reactivar alguna competición.

Con el mes de septiem-

bre ya en su recta final se hace cada vez más complejo divisar en el mediano plazo la posibilidad del retorno, situación que en la tesera de Afava ya tienen muy claro, por lo que ya sus máximos directivos asumieron que lo mejor será enfocarse en el verano del 2021 para culminar la versión correspondiente a este año. «En la actualidad todo se ve muy complicado ya que el punto del aforo que permiten es fundamental. De lo contrario solo quedará esperar porque claramente nos es rentable para los clu-

bes volver», comentó a nuestro medio **Edgardo Donoso**, uno de los directivos más influyentes de todo el balompié amateur de nuestro valle, y actual mandamás del campeonato Cordillera.

Como se recordará Afava alcanzó a llegar hasta la etapa de las semifinales, ronda a la cual accedieron los siguientes clubes:

Grupo A: Las Cadenas, Las Palmas, Inter Sporting, Alberto Pentzke.

Grupo B: Las Peñas, Villa Minera Andina, Arturo Prat, Victoria de Morandé.

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCREDITOS + CAPACITACIÓN + REDES DE APOYO + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

fe FONDO ESPERANZA

Anegamientos el fin de semana:

Reiteran llamado a la comunidad a no botar basura en los canales de regadío

El fin de semana que pasó muchos conductores y personas que transitaban por la avenida O'Higgins se dieron cuenta que en el costado oriente iba agua por la calzada producto del desborde del canal.

Al respecto nuestro medio consultó a **Mauricio Castro** de la municipalidad de San Felipe, específicamente del departamento de Talleres, quien ha realizado el trabajo de despejar los canales, quien señaló que la mayoría de las veces el motivo por el cual se desbordan no es otro que la acumulación de basura, principalmente botellas de plástico e incluso colchones.

Al conversar con nuestro medio reconoce que este desborde de canales, es un tema que prácticamente enfrentan a diario.

«El tema de los canales es más que recurrente, en el sentido que es una limpieza casi diaria. Hoy día (lunes) nos encontramos con el canal que está a un costado de la Copec. La concesionaria casi se cayó de espaldas porque vio la gran cantidad de botellas que hay en el canal, y bueno pedirle a la gente, sabiendo que hojas van a caer todos los días... hay un venticito y el canal se llena de hojas, el problema son el resto; botellas más las hojas se tapan. Los canalistas están en etapa de riego, tampoco le podemos cortar esa libertad para regar por ley, entonces es un tema súper complicado, más que nada para que la gente no bote las cosas dentro del canal, hasta colchones», señaló.

- **Entonces ser majadero en esto de no tirar botellas a los canales.**

- Bueno, eso lo hemos estado pidiendo yo creo hace años ya, pero es que la gente no entiende. Habrá

• Acumulación de desperdicios provoca que se desborden inundando diferentes sectores.

que seguir limpiando no más... seguir limpiando, la incomodidad de que vecinos el fin de semana pasan agua, pasan las camionetas tirando agua a la gente, entonces también pedir que cuando haya agua que está saliendo de los canales, tratar de pasar lo más despacio que se puede, que nosotros estamos constantemente día a día limpiando las esquinas de los canales.

- **¿Cuál es la zona más crítica, esta semana fue avenida O'Higgins con Cajales o hubo otra también?**

- No, lo que pasa es que el Canal del Pueblo es uno de los más grandes y con mayor afluencia de agua, es el que pasa por la avenida O'Higgins y lamentablemente la avenida O'Higgins es una de las más concurridas, si uno pasa el día domingo la gente se está sirviendo su picnic, pero tienen de basurero el canal, en eso también hacer un llamado a no botar cosas dentro del canal, más que nada por incomodidad, aunque el agua que se sale por una esquina en la otra esquina cae en la parrilla y vuelve nuevamente al canal.

- **¿Cómo se está con el problema de los micro basurales?**

- Bueno entre el viernes y sábado estamos eliminando el micro basural que está en el camino viejo en Encón, que también la gente lo tomó como un basural, un punto crítico ese, lo lamento mucho por los vecinos que viven ahí, que no tienen por qué soportar tanta cosa. Hemos sacado cuatro a cinco contenedores con maquinaria pesada y la basura sigue ahí, ese lugar la gente lo tomó como un... basural.

- **¿Se han encontrado con casos del mal de Diógenes?, que es gente que va acumulando basura en sus casas, ¿es una problemática que también existe en San Felipe o no?**

- Sí, pero ese es un tema que lo ve el departamento social y muchas veces a petición de los vecinos, los presidentes de juntas de vecinos, llevamos el contenedor porque hay vecinos muy buenos que están preocupados de su entorno, entonces nos piden contenedores para botarle basura y se ha hecho en varias oportunidades.

- **¿Cómo va el tema de la instalación de bateas o contenedores en poblaciones o villas para depositar 'cachureos', hay algún calendario o depende de las peticiones que van haciendo las mismas directivas?**

- Mira las bateas son las que piden el o la presidenta de la Junta de Vecinos, porque cuando se entregaban en cualquier lado y se hacía público, bueno el basural era el triple, la batea más dos bateas que estaban al lado de pura basura, entonces se optó por un acuerdo con los presidentes de las juntas vecinos que fueran solicitados solamente por el presidente de la junta de vecinos y nos ha dado bastante resultado así.

- **Claro porque en el fondo la problemática que se producía era que vecinos de otros sectores iban a depositar a ese sector donde estaba la batea.**

- Mira hemos sorprendido camionetas e incluso hasta camiones de otras comu-



Así lucía el camino, con abundantes desperdicios y basura a un costado.



Así quedó el lugar en Encón después de ser limpiado por personal de Talleres Municipales de San Felipe.

nas, como en las otras comunas no hay contenedores, anda llamando pidiendo donde hay contenedores

y en una descargada lo llenan entero, entonces qué es lo que hace la gente, bota afuera, y eso es lo que no se

quiere hacer, tratar que los contenedores sean solamente para el sector que se pide.



Acá apreciamos todo tipo de basura que la gente fue a botar al sector de Encón.



El gato hidráulico en plena operación de limpieza.



Personal de Talleres Municipales en plena faena de limpieza.